



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

ANEXO DECRETO nº 1.010/2018

ANEXO V

Denominación del puesto: Guarda Rural

Fecha prevista de la finalización del contrato de relevo: 23/01/2021

Número de plazas: 1

Subgrupo: C2

Titulación exigida: Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Graduado Escolar, Certificado de estudios primarios o equivalente.

Derechos de Examen: 10,00 €

Requisitos específicos:

- ✓ Estar en posesión de los permisos de conducción A2 y B.
- ✓ Estar en posesión de la tarjeta, en vigor, de habilitación profesional como Guarda Rural, expedida por la Dirección General de la Guardia Civil.

Funciones del puesto de trabajo:

- ✓ Vigilancia del cumplimiento de las Ordenanzas Municipales en los caminos rurales del término municipal de Bollullos del Condado.
- ✓ Vigilancia de todas las fincas rurales del término municipal de Bollullos del Condado.

Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, 1 21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)
959 / 412094 - 412228 – 412357

Código Seguro de Verificación	IV6VE4C2FUPKYVM2ANFVOIBQ4I	Fecha	01/10/2018 10:39:23
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	ISABEL MARIA VALDAYO FERNANDEZ		
Url de verificación	https://verifirma.diphuelva.es/code/IV6VE4C2FUPKYVM2ANFVOIBQ4I	Página	2/2

